Domingo 23 de Mayo de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6—Núm 1,388

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 63, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps. 2 "	moneda nacional.
Por 6 meses .	" 10.50 "	"
Por un año . .	" 20 "	"

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

MAYO—23

LA APARICION DE SANTIAGO APOSTOL.
DIA 24.—SAN BUENAVENTURA MARTIR.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora dinero y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El desaliento de la derrota

Parece ya que los mismos promotores de la conmocion y de la alarma, empiezan á sentir la frialdad y el desaliento del fracaso.

Hay un barómetro seguro para averiguar el estado de los ánimos en una faccion que lucha y que se agita.

Ese barómetro, como se comprende fácilmente, es la propaganda de la prensa que responde á los propósitos de los bandos militantes.

[illegible]

...declarais vencidos?

Cuando los que solo tienen fé en las brutalidades de la fuerza y en el amparo de las influencias personales, se aperciben de que la fuerza se les escapa y de que las influencias personales se resisten á socorrer su causa moribunda, ya no esperemos en ellos, ni fé, ni entusiasmo, ni valor.

En las luchas de la idea, solo saben combatir los que tienen la conciencia de lo justo y confian en la influencia de la opinion.

El descalabro de la conspiracion cursista, esplica el desaliento de la propaganda cursista.

La Libertad del Plata está cantando un *de profundis* por el alma de los Bancos quebrados. Que Dios, en su santa misericordia, perdone tantos pecados y delitos.

La chicana de la conciliacion.

El Dr. Magariños Cervantes (D. Mateo) para probar que la *chicana* empleada por él en el juicio de imprenta que promovió el director de este diario á *La Libertad del Plata*, no es una *chicana*, publica como argumento irrefutable las opiniones de siete abogados de este foro que le son favorables.

Pero el Dr. Magariños Cervantes (D. Mateo) se olvida que siete abogados no son sino una mínima parte de los abogados de este foro; que esos siete abogados no por ser siete ni por ser de sus amigos caseros algunos, son los siete sabios de la Grecia; y que entre esas siete contestaciones hay alguna picante y epigramática como la del Dr. Acosta, y alguna ambigua y evasiva como la del Dr. Baena, que de cierto no ha cortado la dificultad como Alejandro, ni con mucho.

Pero dejemos la cuestion de nombres propios y de opiniones particulares, que en resumidas cuentas nada prueban, y vamos á la cuestion de fondo, que es lo que interesa dilucidar, ya que abogados ilustrados y rectos de este foro, no hayan creido ni siquiera dudoso que sea abusivo y contrario á la Constitucion, el procedimiento empleado en esta materia durante 40 años consecutivos.

Qué aberracion tan profunda, qué ofuscacion tan inesplicable, qué ignorancia tan crasa, es la que ha hecho que durante esos 40 años de procedimiento uniforme, no haya habido ni en el C. L., ni en el Poder Judicial, ni en el foro de la República una sola voz que denunciase ese error, ese abuso, esa violacion flagrantes de las leyes fundamentales de la Nacion?

¿Será posible que, solo la mirada del Dr. D. Mateo Magariños Cervantes aguzada por la necesidad de salir á cualquier *precio* del aprieto en que lo colocaba la *intolerancia* del Director de este diario para soportar con la paciencia de una mala conciencia los insultos, las calumnias, y las cobardes infamias de un escritor anónimo; será posible decimos que solo su mirada de lince haya acertado á encontrar un abuso intolerable, una violacion flagrante de la ley allí donde los ilustrados jurisconsultos que compusieron la misma Constituyente no vieron jamas sino una práctica recta y ajustada á las leyes de la nacion?

Raro pero no imposible sería. Mayores prodigios de ingenio ha sabido producir la necesidad.

Pero no es así.

Esa práctica uniforme de 40 años, anterior y contemporánea de la Constitucion, tiene una razon fundada, una esplicacion natural en las disposiciones de la misma Constitucion.

El Dr. Magariños Cervantes (Don Mateo) ha invocado el art. 107 de la Constitucion; y los abogados consultados encarando bajo ese solo punto de vista la cuestion; sin consultar las demás disposiciones del código fundamental, en las disposiciones que se refieren á la materia en cuestion no han trepidado en decidirse por la afirmativa.

Todos ellos se han apoyado en el art. 107 de la Constitucion, para opinar que el requisito de la conciliacion exigida *en los pleitos civiles y de injurias*, es tambien estensivo al especial, al especialísimo juicio de imprenta.

Ninguno de ellos ha citado el art. 141 de esa misma Constitucion, y sin embargo el art. 141 de la Constitucion dispone que *para los abusos y la responsabilidad de los delitos de libertad de imprenta se estará á lo que dispone la ley de la materia.*

Y la ley de la materia del año 29, anterior á la Constitucion, conocida por lo tanto de los constituyentes, y la ley de 1830 por ellos mismos, no solo no exige el requisito de la conciliacion, sino que hace inconciliables estas dilaciones infructuosas con los trámites breves, con el procedimiento especial, con la rapidez eficaz que quiso dar á este juicio, en que el hombre vá á buscar pronta y públicamente la reparacion y el desagravio de las calumnias con que públicamente manchó su honor é infamó su reputacion algun cobarde calumniador escudado tras del anónimo.

Segun el art. 141 de la Constitucion, es en la ley de imprenta donde deben buscarse las disposiciones que deben regir el procedimiento de estos juicios especiales; juicios que la Constitucion entonces como el sentido comun hoy, no englobó, ni comprendió en la clasificacion de *pleito* reservada para los asuntos contenciosos que se dilucidan por los trámites comunes ante la jurisdiccion ordinaria, como lo ha hecho notar el Dr. Herrera y Obes.

Es en la ley de la materia; y la ley de la materia como queda dicho, no exigia ni podrá exigir el cumplimiento de esa formalidad prévia. Baste para ello notar que despues de disponer que la acusacion se ponga de palabra ó por escrito ante el Juez del Crimen, agrega que la accion para poner esa acusacion se prescribe en el breve término de 15 dias, despues de publicado el artículo ofensivo. Basta notar como lo notó ya el Dr. D. M. L. Acosta, que para entablarse juicio de conciliacion se necesita conocer al autor del artículo acusado: que para tener este conocimiento se necesita poner la acusacion ante el Juez del Crimen; que el Juez del Crimen debe en esa virtud citar al autor del artículo acusado ó al Editor del diario en su defecto; y que la ley dispone terminantemente que el sorteo para el juicio de calificacion tenga lugar á las 24 horas y el juicio á las 48 horas precisas despues de conocido el autor del artículo acusado.

Es decir que hay hasta imposibilidad material, cumpliendo con la ley de la materia, para cumplir con el requisito prévio de la conciliacion exigida como necesario en los pleitos *civiles* y *de injurias*.

Así se esplica y justifica esa práctica no interrumpida de mas de 40 años.

Así se esplica que á ninguno de esos abogados que en el ejercicio de su profesion han de haber sido mas de una vez acusadores ó defensores en juicios de imprenta no se les hubiese ocurrido hasta ahora denunciar como abusiva esa práctica inmemorial, oponiendo la escepcion que hoy acaso por no haber meditado lo bastante la cuestion les parece tan clara.

Así se esplica que el mismo Dr. Magariños Cervantes (D. Mateo) que ha sido abogado, que ha sido representante, que legisló ay! sobre la materia en tiempos de funesto recuerdo, que ha sido Juez y presidente del Superior Tribunal de Justicia; que ha estado por consiguiente en situacion de denunciar, de corregir y de reprimir esa práctica abusiva, recien hoy, hoy que por medio de esa chicana cree poder eludir para el anónimo escritor la responsabilidad vergonzosa del artículo acusado, se alarme, se escandalice y grite á los cuatro vientos, que hay un abuso, que se falta á la ley, que se viola la Constitucion.

Pero toda esa vocinglería ha de ser vana, y todas sus chicanas infructuosas.

Ya ese Juez Vilaza (como él lo llama con desprecio) ha fallado la cuestion con arreglo á la ley de la materia y al sentido comun; y pronto el Superior Tribunal de Justicia, no lo dude D. Mateo, ha de fallar tambien como el Juez Vilaza, con arreglo al sentido comun y de conformidad con la ley de la materia.

Esplotacion inútil.

Circulaba ayer sin ninguna clase de fundamento sério, que el Imperio del Brasil, como condicion para entrar en negociaciones de paz con Lopez, pedia que [illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 22 de 1869.

En el núm. 1222 del diario *La Tribuna* que se anuncia hoy, se registra una Solicitada en la que se imputa al Comisario D. José Martinez el homicidio del súbdito italiano D. Antonio Risso, agregando *que el asesino se pasea por las calles de la Capital.*

El Gobierno ha esperado que el Ministerio público en vista de tan grave denuncia ejercitase las acciones que le competen, pero habiéndose deducido reclamaciones con este motivo é interesado el P. E. en que no queden impunes tales actos si resultasen ciertos, ó en caso contrario sufra el calumniador la pena correspondiente, escita el celo del Sr. Fiscal á fin de que proceda con arreglo á derecho, y establecida en forma la verdad, se hagan efectivas las responsabilidades legales contra quienes haya lugar.

Dios guarde al Sr. Fiscal muchos años.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Sr. Fiscal de lo Civil y del Crimen.

En la solicitud de privilegio presentada por Don William Perry ha recaido la resolucion siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 22 de 1869.

Visto lo obrado en este espediente en que han sido llenados los requisitos necesarios y de conformidad con el Señor Fiscal, concédese á Don Guillermo Perry privilegio esclusivo por el término de ocho años, para la importacion en la República de las máquinas denominadas *Digeridor Científico á vapor*, destinado á reducir y beneficiar carnes, huesos, peces, grasa, corteza, etc. etc., del que se llama inventor é importador, en consecuencia prévia, entrega en Tesorería General de los noventa y seis pesos que previene la ley, espídasele la patente respectiva, remitiéndose este espediente á la Junta E. Administrativa de Montevideo á los fines que correspondan y publíquese.

Rúbrica de S. E.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 22 de 1869.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota del Señor Vice Rector fecha 20 del corriente en que como á Patrono nato de la Universidad, se sirve invitarle, y por su intermedio al Exmo. Presidente de la República, para la colacion de grados que tendrá lugar el próximo Domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde.

El Exmo. Señor Presidente de la República y el infrascripto agradecen al Señor Vice-Rector, tan atenta invitacion, y cúmpleme manifestarle que tendrán la mayor satisfaccion en concurrir al acto espresado.

Al mismo tiempo ha recibido encargo de espresar al Señor Vice Rector, que el Gobierno se halla dispuesto á contribuir con los medios de que pudiera carecer el Establecimiento Universitario, para la mayor solemnidad de tan importante ceremonia.

Dios guarde al Señor Vice Rector muchos años.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

Señor Vice-Rector de la Universidad.

EXTERIOR

Cuba.

La insurreccion de Cuba toma cada dia mayores proporciones [illegible] do lugar, tiene los caracteres de un encarnizamiento implacable. La España va renovando las sangrientas escenas de la emancipacion de Holanda y de la América meridional. Las estorsiones y las violencias de la soldadesca, los fusilamientos y las deportaciones, son las armas con que combate la metrópoli.

Hay crueldades impotentes, que exasperan pero que no intimidan. A la España le falta sentido práctico hasta en la guerra. Cree reducir por el terror á esa colonia que no ha sabido reducir por la política. Está añadiendo los escesos de la contienda á los escesos de la administracion, y se imagina sin embargo que llegará á conservar los derechos de la conquista. Como el delincuente obcecado, no se apercibe de que es llegada la hora de la espiracion y que es insensato pretender borrar un crimen con otro crimen.

La insurreccion de Cuba es la indignacion condensada de muchas generaciones. Allí se vé un pueblo que se venga y que se defiende, que une su cólera á su ambicion, y que lleva á los campos de batalla la espansion de una fuerza perpétuamente comprimida y la bandera de un derecho constantemente desconocido. La España debiera reconocer en él al juez que castiga sus demasías, al hombre que rehusa ser esplotado, al blanco que se niega á permanecer en la condicion del negro. Debia ver en Cuba sublevada, el remordimiento que se alza en el fondo de una conciencia culpable y que sirve de correctivo á los estravíos y á los desórdenes.

La Península no puede rechazar el producto de lo que ha sembrado, ni puede remediar con las decapitaciones y los destierros, un vínculo que ella ha desgarrado á porfía. Un poder que especula con el trabajo de sus súbditos, que les niega toda representacion política y los gobierna con el látigo del cómitre, no puede esperar adhesion y gratitud; será mucho que no le devuelvan ultraje por ultraje, herida por herida y que no quemen su efigie por mano del verdugo.

Cuba con una poblacion de millon y medio, tiene once mil empleados, de entre los que ni un alcaide es natural del país. Con un territorio feraz, no produce mas que azúcar y tabaco. Con una situacion geográfica favorable al comercio de todo el mundo, se halla bajo el régimen restrictivo y prohibitivo que solo aprovecha á la metrópoli.

Paga contribuciones que despues de satisfechas las inconmensurables listas de la administracion, producen para el tesoro de Madrid la renta neta de diez á doce millones de pesos.

No tiene libertad de pensamiento, de conciencia, de asociacion, ni de reunion.

Carece de representacion en las córtes. Está sujeta á un gobierno militar, aun mas despótico que el de los antiguos gobernadores de los Países-Bajos, de la Italia y de las Indias.

La instruccion es defectuosa y limitada. La llaga de la esclavitud africana es profunda y se ensancha todos los dias, porque la España infiel á los convenios con la Inglaterra, continúa la *trata*, agravando en las colonias los males del trabajo servil.

¿Se podia aguardar que una isla subordinada á un sistema en el que se traducen todos los rigores y anomalías de la conquista, pudiera permanecer unida á su soberano? ¿Y será juicioso de parte de este, emplear el presidio y el cadalso para conjurar un peligro provocado por él mismo y construir con sangre la obra de la union colonial, que debia ser efecto de una pacífica y paulatina asimilacion?

Es estraño que la España, aun en los momentos en que se levanta para limpiarse las manchas del oprobio, sea hoy la que fué ayer.

No hay mucha distancia entre las ejecuciones, esportaciones y atentados que se cometen en Cuba, y las iniquidades que nos ha trasmitido la historia de la conquista.

No era delincuente el americano que defendia los beneficios de su civilizacion, la cuna de sus hijos y la tumba de sus mayores; pero tenia oro y ni sus bosques seculares podian salvarle: el perro del conquistador le descubria en su refugio y devoraba las últimas palpitaciones de la indignacion y del miedo.

El fuego ha consumido á niños arrancados del regazo de sus madres, que han escuchado el chirrido lento y monótono de la carne que humea, de la sangre que hierve á través de los poros, mezclada con lágrimas de desesperacion infantil, que caen sobre las áscuas.

Diez millones de aborígenes se han sepultado en las profundidades de las minas para saciar las prodigalidades de sus señores, dejando tras sí la despoblacion que aun no puede corregir el tiempo.

Carlos Quinto acostándose vivo en su propia féretro y espiando desde allí el crujido del mundo que acabó de desquiciar, parece que fuera la eterna imágen de la España que se sepulta en el seno de sus errores y se complace en rastrear los estragos de su política.

Para todos los pueblos es instructiva la esperiencia, pero la Península es rebelde á sus lecciones. Persevera en las faltas que han aniquilado su poder material y moral; es refractaria á la revolucion que se ha efectuado en el sistema colonial y que ha introducido la libertad como elemento de armonía y de órden, y pretende reconquistar sus dominios, reproduciendo los horrores de la edad media.

Si ella confia en los resultados de su rigor respecto de Cuba, no hay quien no comprenda su ceguedad. Pero por lisonjeros que sean los augurios para la causa de los insurgentes, no pueden permanecer impasibles los gobiernos americanos ante esa lucha desigual de una independencia naciente con una represion vigorosa y provista de abundantes elementos.

Los revolucionarios que disputan el mas grande de los derechos—la autonomía—y que protestan contra el mas grande de los vejámenes—la servidumbre—deben ser reconocidos como beligerantes. Solo así podrán armarse y equiparse en territorio estrangero. No son perturbadores oscuros de un órden legítimo, no son criminales que asaltan la propiedad agena, para que pudiera abandonárseles á las crueldades de un apasionado castigo. La cuestion que ellos ventilan es una cuestion de conciencia para la humanidad, de engrandecimiento para la América, y de deber para un pueblo que envejece en la ignominia.

El proceso entre la península y su colonia, está fallado por su propia historia. Por lo mismo, los gobiernos del continente, que conocen los datos de la contienda, que pueden prever el término y apreciar sus consecuencias, no se aventuran en un terreno desconocido, ni prohijan un derecho dudoso, al manifestar simpatías por la insurreccion de Cuba, declarando beligerantes á sus promotores.

Pero esta declaracion debe ser inmediata, porque solo así puede ser eficaz. De esa manera se equilibrarán las fuerzas de los combatientes, se abreviará la guerra y verán los pueblos oprimidos si la víctima se pone del lado de la libertad ó es todavía la ciega servidora del absolutismo.

(*El Nacional* de Lima.)

NOTICIAS DIVERSAS

Las paredes huecas.

Sabido es que las paredes muy espesas, hechas de ladrillo, se deterioran fácilmente y caen en ruina en un espacio de tiempo relativamente corto. Se comprende muy bien la causa de estos efectos al recordar que el mortero necesita de la libre accion del aire para endurecer. Es cierto que el ladrillo absorbe la humedad, pero la cal y la arena se separan y caen en polvo sin llenar su objeto, pues no unen entonces los ladrillos entre sí. Paredes de tres piés de espesor se han inutilizado al cabo de veinte años, su interior no presentaba mas que escombros. Semejantes construcciones se tienen que inutilizar necesariamente, pues la humedad del interior perjudica á ambos lados exteriores.

En las fortificaciones se evita la humedad interior usando de cal hidráulica en vez de cal viva, la primera endurece con la humedad y lo contrario sucede con la segunda; por otra parte las capas de ladrillo, en obras de fortificaciones, se van poniendo con tanta lentitud que tienen tiempo para secar antes que otra venga á privarla de la necesaria influencia atmosférica.

Con el objeto de poner las paredes de edificios en estado de aprovechar para el mortero la influencia del aire, se ha adoptado un sistema de paredes huecas, y consiste en hacer uso de una nueva especie de ladrillos tambien huecos ó cuando se emplean los comunes, en dejar un espacio que varía de dos á cuatro pulgadas en el centro de la pared al tiempo de levantarla. La gran dificultad con que se tropieza al fabricar paredes huecas, consiste en que hay que poner por cada cuatro ó cinco hileras, ladrillos atravesados que sirven de ligadura pero son otros tantos conductores de humedad hácia el interior de la pared; como es de absoluta necesidad el que haya gran número de estas ligaduras, es evidente que no se evita la humedad, por medio de esta clase de paredes. Con el fin de obviar á este inconveniente, un maestro de obras muy esperimentado en San José de California ha imaginado y tomado privilegio, por un modo de fabricacion que consiste en sustituir las ligaduras hechas con ladrillos, con listones colocados diagonalmente; la apertura del ángulo se vá cambiando de frente cada dos hileras ó alternativamente. Esas ligaduras no son sino listones comunes, de cuatro piés de largo que se cortan en cuatro pedazos.

Para las paredes de 12 pulgadas se cortarán los listones de manera que cada uno tenga 16 pulgadas de largo. Se distribuyen por toda la pared cada cuatro ó cinco camas de ladrillo y se hallan separados como diez pulgadas unos de otros en el interior.

El sistema es económico sin duda y es una buena manera de evitar las ligaduras de ladrillo, pero en caso de incendio el fuego dará razon de su utilidad y á la destruccion de los listones seguirá la de la muralla.

La idea es buena sin embargo y á la madera puede sustituirse el hierro para evitar los efectos del fuego.

Abrigamos dudas de que las paredes huecas sean muy saludables, parece evidente que esas cámaras oscuras en el interior de las paredes pueden llegar á ser generadores de gases perniciosos que, penetrando por los poros del ladrillo podrian invadir los aposentos y dormitorios del edificio atraidos por la atraccion atmosférica del interior. Ese inconveniente se evitaria por medio de la ventilacion; pero entonces penetra el frio y se ahuyenta el calor.

La Patti.

Se ha ofrecido á la Diva, á la encantadora Patti, por que vaya á cantar á San Petersburgo en este verano, la misma [illegible]

Se dice que ella ha fundado tres bolsas para ayudar á los melómanos locos y que ha pagado los gastos del entierro de tres hombres que por oirla cantar, murieron ahogados á la entrada de la Opera, en San Petersburgo.

El hombre que rie.

La nueva obra de Víctor Hugo, *El hombre que rie*, que acaba de publicar la escelente Librería de Lacroix Verboeckhoven et C.ª, se vende ó se regala de una manera singular. Los inteligentes editores la dan de prima á todo el que compre por cien francos de libros, escojidos arbitrariamente y pagaderos durante un año. Para las personas que no puedan hacer ese desembolso hay quince dias de venta al precio de la obra en la *Biblioteca Liberal*.

La penalidad caida.

Lo que se ha dicho sobre el número tan considerable de los suicidios, hará leer con interés lo que sigue: [illegible] penalidad. Si el cuerpo del suicida no podia ser castigado, se le hacia [illegible] chor. La sentencia decia comunmente: «Su memoria «será condenada, extinguida y suprimida para siempre «y será atado su cadáver en la trasera de una carreta «y arrastrado entre potros por el ejecutor, cabeza «abajo y rostro contra el suelo, por las calles hasta la «plaza donde está plantado el cadalso ordinario, donde «será colgado por los piés, y cuando haya permanecido seis horas en él, será arrojado por el ejecutor al «camino público: se declaran sus bienes confiscados.»

—Hay muchos ejemplos de suicidas así castigados.

A falta de cadalso, una pobre mujer de Valonville, que se ahorcó en su casa, fué descolgada en 1540 por el verdugo de Saint-Mihiel, quien la ató á un árbol lejos de la aldea. Confiscáronsele además todos sus bienes, que consistian en *tres gallinas* y un *ternero*, del valor de 5 á 6 francos. Algunas veces se arrastraba el cuerpo directamente á la via pública ó lo enterraba el verdugo: de este modo se ejecutó á Louppy el Chico en 1627.

La tentativa de suicidio era tambien reprimida. Un jóven que tuvo la veleidad de ceder á una desesperacion amorosa fué desnudado completamente y recibió sendos azotes. En 1523, la mujer de Juan Legros, alcalde de Mieschef, en el prebostazgo de Sancy, habiéndose ahorcado despues de una querella conyugal y habiendo sido salvada por un pasante, que cortó la cuerda, fué absuelto mediante 15 francos de multa.

Para obrar contra el cuerpo del suicida se procedia como si fuera con un vivo; llamábase esto *proceso á la memoria*. El juez nombraba un curador al difunto. Este representante, encargado de sostener el contra del procedimiento, debia saber leer y escribir; prestaba juramento de decir la verdad en nombre del muerto. Su interrogatorio tenia lugar detrás de la oficina y no en el banco, hecho lo cual, se pronunciaba la sentencia en la forma ordinaria. Sin embargo si habia lugar á condenacion, no era pronunciada contra el curador, sino contra el cadáver.

A Granel.

—De China se llevó el té á Inglaterra el año 1601.

—En las islas de Sandwich se come el asno asado y dicen que sabe á pavo.

—Hay en San Francisco 178 tabaquerías, cien de ellas servidas por chinos, que elaboran 50.000,000 de cigarros por año.

—Un médico francés se curó á sí mismo la hidrofobia con un baño de vapor á 57° del centígrado. No es tampoco esta la primera ocasion que se de tal remedio.

—Trátase de poner bajo el Támesis un nuevo tunel que sirva para carruajes, los canales se bajarian y subirian por medio de una máquina hidráulica con todo lo cual se conseguiria un método de viajar mas barato que los vapores de pasaje y el puente.

—Un oficial inglés ha inventado cierto artificio para gobernar el timon de los barcos por medio de la electricidad. El aparato va mas bajo que la línea del agua y el capitan sentado en su cámara puede gobernar el barco con dos dedos.

—Las autoridades españolas tratan de sacar del puerto de Vigo los galeones hundidos en él por los ingleses y que contienen unos $ 14,000,000.

—Grant es el Presidente mas jóven y el soberano mas moderno.

—Nueva York pagó el año pasado $ 6,136,000 de contribucion federal.

—Indiana ha prohibido á los menores el juego de billar en público.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha mandado que de comandante para abajo á todo oficial se le dé título por el de su grado ó se le llame de Mister.

—Bjornsne Bjornson, poeta y novelista noruego, es uno de los mas hábiles linguistas de su país. Su nombre lo necesita con toda urgencia.

—Al *Times* de Nueva York se le han ofrecido 900,000 pesos por su casa con periódico y todo, y no los aceptó.

—En la legislatura de Dakotah se discute una ley que manda aplicar el cloroformo á los reos antes de ser colgados en la horca.

—Dícese que para terminar el canal de Suez médian grandes dificultades, como la caida de la arena, la evaporacion del agua en el verano, la accion destructora de las olas en las paredes del canal, etc. Pero el génio que concibió tan grande idea va venciendo y vencerá todos los obstáculos.

—Una de las primeras producciones animales en los Estados Unidos es el caballo. Apesar de la guerra que hizo abandonar las crias en el Sur, estas han seguido en aumento hasta llegar al número de 8,000,000 que representan los caballos existentes, valorados en la enorme suma de 1,000,000,000 de pesos, ó sea el valor de la deuda pública y algo mas que el producto de las minas de oro de California. Parece que Ohio, Indiana, Nueva York y Pensilvania son los Estados que mas animales producen, y luego siguen Missouri, Kentucky y Tejas. Los mejores caballos del Sur se los llevaron al Norte las tropas federales, ganando en eso considerablemente. California tenia en 1850 ciento sesenta mil diez caballos; hoy tiene 600,000, y como no sufrió nada en la guerra, promete ser uno de los mejores y mas ricos criaderos en los Estados Unidos.

—Grant ha hecho hasta ahora muy pocos nombramientos; entre esos pocos señálanse el de tres mujeres para administradoras de correo, lo cual ha hecho aumentar el número de aspirantes con el de las que tambien desean tener ó meter mano en los destinos públicos.

—El dia 21 se abrió en Nueva-York el Colegio de Doctoras en Medicina, con asistencia de un gran número de profesores y profesoras. Entre estas las hay que son señoras y otras que son señoritas. La presidenta pronunció un discurso adecuado á las circunstancias.

—El sultan de Turquía ha dado una pension de 15,000 fr. á la viuda de su gran visir. Mr. Sumner deberia apuntar el hecho para citarlo como antecedente en el caso de la señora viuda de Lincoln.

—Enrique 2º de Francia, fué el primero que usó medias de seda, con motivo del matrimonio de su hermana con el duque de Saboya en 1559. La horma para hacer medias no se inventó hasta el año de 1589 por William Lee.

—Los trabajos de Mont Cenis el dia 1º de febrero para hacer el tunel, alcanzaban por el sur á 5,311 metros y por el norte á 3,353 formando un total de 9,274; faltan 2,981.

—Un zapatero de Cleveland ha inventado un aparato para tomar la medida del pié á las señoras, de suerte que salgan, en el zapato hasta los callos y las uñas.

—Los diarios de Virginia se muestran exasperados con el nombramiento de la señora Van Lew para administradora de correos en Richmond, porque dicen que habiendo desempeñado el asqueroso empleo de espía durante la guerra, empleo que se paga bien, pero se desprecia mas, no merece la confianza de ninguna persona honrada, por cuanto puede, en fuerza siquiera de la costumbre, seguir espiando la correspondencia pública y para ello abriendo cartas y revelando sus secretos, porque el espía siempre es espía y es un insulto á la sociedad nombrarlo para ningun cargo de confianza y respeto.

—La Batería Stevens que quedó como abandonada despues de la invencion del Monitor, ha vuelto á presentarse entre las novedades del dia, gracias al legado que para continuar los trabajos les dejó su inventor. Los trabajos han empezado de nuevo en el monstruo de la guerra, bajo la direccion del General George B. Mac-Clellan. Solamente á los trabajadores se permite la entrada en el cercado del recinto y los mismos noticiosos de la prensa tienen que contentarse con los datos generales que se les dá en la oficina.

Mas por otra parte, tampoco tiene mucho que ver por ahora: un gran casco de hierro que bajo el martillo del operario se va elevando poco á poco; una gran excavacion que arranca de la orilla del agua hasta la primera calle de Jersey-city; algunos canoes para los obreros; no hay nada mas.

El interior en su actual estado es indescribible desde arriba y echando la vista á unos diez ó mas piés de profundidad, se divisan grandes estanques, hornos gigantescos, tubos enormes, cilindros descomunales, vigas en proporcion y atravesaños, pernos, clavos, remaches y planchas sin número, que forman como si dijéramos los órganos de la vida del hasta ahora indefinido monstruo, leviatan ó como se le llame, que ha de servir para la defensa de esta bahía.

De seguro hay hasta ahora que el mucho dinero que dejó Mr. Stevens á su Batería bien querida, será religiosamente invertido, porque el hombre que la dirige es completo, y si se agrega que tambien le dotó la naturaleza del don de organizar y saber ejecutar y que por su educacion tiene conocimientos en la comunes, puede asegurarse que la Batería de Stevens quedará tan perfecta como el la idea y seguramente mas en las manos del constructor.

Nuevas riquezas.

Leemos en *El Nacional* de Lima:

Los Sres. Toro Marote y ca. han presentado al gobierno 16 muestras de las sustancias que han descubierto en las islas de Chincha y otras adyacentes, y cuya esplotacion se les concedió el 19 de febrero último.

El contratista dice al gobierno que: «las muestras presentadas de las sales forman en distintas partes, ya una roca arenisca ó greda, ya una capa compuesta de aluvion antiguo que tiene consistencia de piedra, ya capas calcáreas de bastante espesor, ya aglomeraciones de diferentes rocas (pondingues) como se vé [illegible] cie de roca amarilla blanda, mezclada con escorias y conchas con superficie granulada, compuesta en su totalidad de alúmina, soda y amoniaco.

Estas capas que constituyen las bases de todas las islas mencionadas, así como las de las demás donde hay y ha habido huano, como tambien en tierra firme, son unos compuestos de sales amoniacales cuya formacion es debida á la reaccion de las sustancias orgánicas sobre las rocas y materias terrosas que sirven de base á todas las huaneras de la república. Las islas que el supremo gobierno del Perú no ha esplotado, descansan en rocas y materias terrosas que son tambien compuestas de sales minerales, y allí donde no se ha considerado mas que piedra viva y roca estéril, existe una riqueza en sales, que el supremo gobierno ha fomentado con su decreto de 19 de febrero último.

«Agotado el huano en las islas del Perú y en los depósitos de tierra firme, se ha juzgado que debian abandonarse los lugares ya esplotados, porque hasta ahora se cree que el país no tiene en esos lugares ninguna [illegible] miento demuestra que hay riqueza que esplotar y que el supremo gobierno está llamado á adquirir para el país sus grandes beneficios.

Aparato para escribir.

Un diario peruano dice lo siguiente:

Una casualidad ha hecho llegar á nuestras manos una carta escrita en máquina por un ciego, natural de Guayaquil. Hemos averiguado su historia y se nos ha contado lo siguiente:

Un señor Vinagre y Santolalla, tiene la desgracia de que todos sus hijos nacen ciegos, apenas con los huecos donde debian estar los ojos; pero en cambio son los muchachos hábiles sobremanera y desde tiernos se consagran á la música y tienen su máquina con la que escriben tan correcta y tan rápidamente como cualquiera puede hacerlo con la pluma.

El mayor, de edad de 11 años, llamado Francisco, ha dado conciertos en Guayaquil que han producido un efecto asombroso, porque une á una admirable ejecucion gran conocimiento del arte, y ese sentimiento sublime que generalmente se anida en las almas de los ciegos.

Este es el que ha escrito la carta que tenemos á la vista y que guardamos en la imprenta para que la vea quien quiera admirarla.

Debería la Beneficencia introducir entre nosotros esta clase de máquinas y enseñar en el hospicio á los niños ciegos.

El aparato dicen que es una especie de teclado sumamente sencillo, y creemos que con muy poco costo podria enseñarse aquí y hacer este positivo bien á esos seres desgraciados que siempre gustan tanto de las artes y las ciencias.

Viaje peligroso.

La espedicion francesa al polo Norte, dirijida por Gustavo Lambert, saldrá de Francia en el buque *Boreal* en el mes de mayo próximo para llegar al mismo polo. De los 500,000 francos que el señor Lambert pedia para los gastos de la espedicion ha recaudado ya 10,000, y dentro de algunas semanas tendrá el resto. El *Boreal* se encuentra actualmente en el Havre. Es un buque de tres palos y mil tons., perfectamente acondicionado para la espedicion; su entrepuente está dispuesto para preservar á la tripulacion del frio, y la cala contendrá víveres y carbon para seis años. La espedicion saldrá del Havre, donde habrá una gran fiesta con este motivo.

Los que han leido las *Aventuras del capitan Hatteras*, de Julio Verne, una de las obras mas interesantes publicadas en la *Biblioteca de instruccion y recreo*, conocen los grandes peligros de una espedicion de esta clase.

Un oso ante los tribunales.

Aquel decoro propio de los tribunales y que tantas veces es desatendido en los de policía, fué há poco violado por la presencia en el Tribunal del Mercado de Essex (Nueva York) de un oso hecho y derecho, á quien llevaba un piamontés atado á una cuerda, la cual pendia de la argolla que el pobre Bruin tenia pasada por las narices. Toda la gente se agrupó á ver á maese; y para que entrase el juez fué necesario que se abriera paso con los codos.

—¿Quién es aquí el actor? preguntó el juez.

—Yo, señor, contestó M. Hudson, miembro de la Sociedad contra la Crueldad con los Animales; y vengo á querellarme contra este mal hombre porque tiene atado al infeliz mudo, aquí presente, con una argolla que le fastigia las narices.

—Oh, Hudson! —dijo uno—¿cómo osas con un oso...?

—Y yo, señor juez, dijo el abogado Spencer que estaba á mano, defiendo al piamontés, aquí presente, porque no hay tal crueldad con el animal.

El oso que pareció comprender de que se trataba, desechando los servicios no pedidos ni solicitados del abogado, hizo como que se preparaba á defenderse por sí mismo. Sentóse sobre los cuartos traseros y uniendo las manos en la baranda, se quedó mirando al juez y abrió la boca en son de querer decir algo. Mr. Schloss, el intérprete del Tribunal, siempre listo y á punto, se acercó al protegido forastero, deseando sincera y honradamente repetir en inglés lo que el otro le dijera en oso. Pero el personaje injuriado se contentó con lanzar un gruñido y tornó á cerrar prudentemente la boca, volviendo la parte en que la lleva, hácia su amo, que estaba á su lado.

Enternecido este dijo por boca de ganso ó de intérprete:—Sr. Juez, Bonifacio me quiere mucho. Efectivamente y cual si Bonifacio le entendiera, sacó tamaño palmo de lengua y le lamió la mano á su señor.

—El abogado aprovechó aquel momento de ternezas para pedirle al juez que declarase sin lugar la acusacion; pero el juez creyó que debia meditar, y por falta de tiempo á la sazon aplazó el asunto, exigiendo al piamontés $300 de fianza de comparendo para cuando fueran llamados Bonifacio y él: $150 por cada uno, lo cual le pareció demasiado poco al procurador de los animales.

VARIEDADES

La coquetería.

I.

Miradlo, el criticon! ¿Porqué no escribe sobre otras cosas y nos deja quietas á nosotras? Casi nos parece oir el murmullo de estas voces, salidas con la indignacion, de frescos labios femeninos. No hay que arrugar la blanca frente, queridas lectoras; tranquilizaos si perteneceis al gremio. No pretendemos anatematizaros ni echaros de moralistas: ignoramos si tendremos bastante para nosotros. Queremos, sí, dar alguna vagar á las cuestiones sérias y á la polémica ardiente, haciendo una escursion en la vida de las coquetas, vida que tiene, como todas, sus dias risueños y tristes sus mañanas entretenidas y sus tardes disipadas.

Fuéranos dado, para discurrir sobre una cuestion de suyo tan fugitiva y vaporosa, tener el ligero estilo de Mesonero, ó la juguetona y picaresca pluma del maestro Larra; pero cada uno trabaja con su instrumento y cumple como puede su tarea. Si os dormis antes de acabar, amables lectoras, no lo atribuyais á falta de voluntad ni á pobreza del argumento, sino á nuestra poca travesura y menguadísimo ingenio.

Comenzando por el principio, como dijo alguien, preguntaremos: ¿es de antigua ó de moderna invencion la coquetería? Hé aquí delante de la filología y de la historia una gravísima cuestion. Nosotros creemos que la voz es moderna y antiquísima la cosa. Los antiguos usaban de la palabra cortesana y otras de mas ruda significacion; pero estaba reservado á las sociedades modernas, cuyas costumbres están impregnadas de sentimientos falsos y de pasiones indefinibles, á las sociedades modernas, decimos, que se pagan de cosas vaporosas y de fisonomías trasparentes, inventar la palabra coquetería, para espresar esa lijereza de sentimientos y esa movilidad de corazon—cualidades ó vicios, como se quiera—que pueden hacer á algunas mugeres desgraciadas, pero que no por eso dejan de darlas un atractivo singular.

Cualquier americana puede ser coqueta: nuestra constitucion garantiza el ejercicio de todas las profesiones. Pero creemos que, para caminar con firmeza en terreno tan resbaladizo, y no entregar la carta en la primera escaramuza, es necesario una dósis no pequeña de lo que los franceses llaman *esprit*. En efecto, cuánto tino no es menester para flotar como la espuma sin sumergirse, sobre el océano de las pasiones humanas! cuánto talento para hacer promesas que no sean enteramente promesas; para prodigar sonrisas que sean algo mas que amabilidad y algo menos que amor; para ponerse enfrente de todos los deseos como la esperanza, y huir cuando se la crea tener entre las manos como la felicidad!

Si á un poco de talento se agregan algunas cualidades físicas, tanto mejor. Teniendo gracia en el cuerpo y movilidad en la fisonomía, ojos negros de abencerraje ó azules color de cielo, sonrisa provocativa y miradas magnéticas; agregando á este conjunto, ya de suyo amenazador, un poco de animacion y travesura; teniendo en el alma una buena dósis de escepticismo y en el corazon algunos desengaños amargos, no hay mas que lanzarse al mundo, respondemos del suceso.

Cuando nosotros encontramos en la sociedad alguna organizacion viciosa, corrompida ó pérfida, buscando el orígen de ese falseamiento moral, casi siempre hallamos la causa de la injusticia ó la desgracia. Hay algunos hombres viciosos por vocacion, algunas mujeres livianas por instinto; pero estas organizaciones dañadas, sin que el infortunio ó la maldad agena hayan tenido parte, pueden considerarse como meras escepciones. Aplicando este raciocinio á las coquetas, casi estamos inclinados á disculparlas: muchas veces hemos creido traslucir, al través de su fisonomía aparentemente frívola y risueña, un pensamiento sério de independencia ó de venganza. Tal vez quieren saldar cuentas atrasadas pagando engaño con engaño y amor mentiroso de los hombres con falso cariño por su parte; tal vez, quieren protestar contra la organizacion social que dá únicamente á los hombres el derecho de iniciativa, atrayendo muchos corazones en derredor de sí, hasta dar con alguno afecto sério, con alguna adhesion generosa.

Ya habrán visto las señoras coquetas que no les tenemos ojeriza, pues hemos llevado nuestra predileccion hasta buscar alguna injusticia social que autorice el oficio. Sea lo que fuere, la coquetería es en cuestiones de amor lo que la urbanidad en asuntos de sociedad. Y así como las atenciones y las palabras de amistad que nos prodigamos recíprocamente, no engañan sino á los necios, las sonrisas agasajadoras de las coquetas solo se les convierten en sustancia á los inespertos ó á los tontos. Sin embargo, suprimase la urbanidad con sus palabras almibaradas, y la sociedad se vuelve inaguantable: esclúyanse de los bailes y de las tertulias á las coquetas, que tienen para todo el mundo alguna palabra afectuosa, alguna sonrisa acariciadora, y entonces, no quedando en circulacion sino los afectos verdaderos—guarismo de pocas cifras—las reuniones perderán su atractivo y animacion, y mas de cuatro que, en materia de afectos, á falta de realidad nos gusta la ficcion, nos quedaríamos á buenas noches.

Así como hay mujeres coquetas existen tambien hombres *coquetos*. Tanto la palabra como la cosa nos parecen de mala ley. Que la mujer, es decir, el débil, eche alguna vez mano de la astucia luchando contra el fuerte, pase; pero el hombre, que ha hecho las leyes sociales por sí y ante sí sin contar con las mujeres; el hombre, que se ha arrogado la facultad de escojimiento y el derecho de iniciativa, no debe traficar con moneda falsa en el comercio de las pasiones. Añadir á la fuerza la astucia, es el colmo de la tiranía. No aceptamos pues á los *coquetos*: protestamos contra el género.

II.

En el año de gracia de 1847 llegó á esta capital un jóven paisano amigo mio. Apesar de tener yo alguna mas edad que él, lo contaba en el número de esos amigos de la primera juventud, á quienes las circunstancias y la ausencia nos pueden hacer olvidar alguna vez, pero cuya presencia siempre hace palpitar de júbilo el corazon. Mi amigo, que se llamaba Mauricio, venia á cursar á los colegios, y á fuer de buen estudiante, traia el bolsillo escaso de dinero y el corazon repleto de ilusiones. Tenia 19 años; no hay que preguntar, pues, si era feliz. Cuando el bigote comienza á despuntar en el rostro así como las pasiones en el corazon, en cada hombre que nos aprieta la mano creemos tener un amigo, en cada mujer que nos sonrie, una amante. Dormidos ó despiertos revolotea siempre delante de nosotros la esperanza, con sus alas doradas y su célica sonrisa. Nos figuramos que es muy fácil el camino de la gloria, y que basta echarse á rodar por la pendiente de la vida para tropezar con la felicidad.

Un poco despues, se rie uno de estas quimeras juveniles, como el zorro de la fábula que, no habiendo podido comerse unas uvas maduras, decia que las desdeñaba porque estaban verdes. Pero lo cierto es que vale mas un sueño de la juventud, que todas las miserables realidades que ofrecen despues la ambicion ó la riqueza: así como es preferible la capa roja del estudiante, al sudario de la esperiencia por fastuoso que sea.

Apénas llegó Mauricio fuí como era natural á visitarlo. Despues de abrazarnos cordialmente, y de hacernos mil preguntas sobre la familia é incidentes de viaje, me dijo:

—Por fin llegué á esta apetecida Bogotá, de la cual nos cuentan en nuestra provincia tantas maravillas. Tú, que conoces el terreno es necesario que me guies.

—Lo primero que se hace cuando se llega, le respondí, es ir donde Rodriguez á mandar hacer una capa, donde Joaquina á tomar helados, y á alguna tertulia á enamorarse.

—Y esto último es indispensable?

—Urgentísimo.

—No veo qué relacion pueda tener el amor con D. Juan Solas y las Siete Partidas. A mi no me engañan las mujeres; las tengo muy conocidas.

—Ya lo creo, eres hombre de mundo.

Despues de tratar otras cuestiones de idéntica gravedad despedíme de Mauricio, y, por circunstancias que no es del caso referir al lector, dilatamos dos meses en volvernos á ver.

—He cumplido tu recomendacion al pié de la letra, me dijo la primera vez que conversamos. La capa aquí la tienes, helados he tomado hasta aburrirme y estoy enamorado como un loco.

—Cómo! tan pronto?

—No tienes que reirte, he hecho una famosísima conquista.

—Bravo! mi querido Napoleon. ¿Y quién es esa sílfide que ha enternecido tu recio corazon?

—Tú sabes que soy romántico; así, pues, detesto á esas mujeres coloradas, de formas hiperbólicas; solo me placen las bellezas pálidas, vaporosas, trasparentes y diáfanas. En casa de la señora B... hubo un baile y allí encontré en una muchacha de esta clase, el bello ideal de mis ensueños y la estrella de mi vida. Tímida y modesta como la violeta de los jardines, como la rosa de los campos, Luisa es una joya superior á todas las perlas del océano y á todos los diamantes de Golconda. Voy á estudiar con furor para hacerme digno de ella. Su imágen me alentará para procurarme un nombre, mi suerte está fijada.

—Todo eso me parece muy razonable. Pero supongo que contarás con habilidades y recursos para salir airoso en la campaña.

—Con buena intencion, amor y esperanza todo se consigue.

Yo te bendigo, alma cándida y bienaventurada, dije para mí.

—¿Y cuándo me enseñas esa «vírgen de los primeros amores»?

—Cuando quieras. El domingo hay una tertulia á la cual concurrirá; te la mostraré y quedarás pasmado.

Esperé la llegada del domingo con no poca impaciencia. Por una indisposicion de Mauricio tuve que presentarme solo. Era aquella una tertulia franca y cordial, de gente de mediana condicion, que para divertirse tenia el buen sentido de suprimir la etiqueta, las cuadrillas y el té, cosas todas á cual mas estrangeras y á cual mas detestables. Cada una de las clases sociales habia pagado su contingente á esta reunion enciclopédica. Allí se veian empleados á medio sueldo, elegantes sin sueldo ninguno, solterones aburridos, muchachos que hacian sus primeras armas en el mundo, beatas tránsfugas, y casados de cascos alegres que, habiendo dejado á sus costillas muy amadas (sobre todo cuando están ausentes) cuidando á los niños, se entregaban al baile con la bulliciosa alegría del pájaro que escapa de la jaula.

Lo primero que hice fué tomar nota de la heroina de mi amigo. Sin que nadie me la indicase, hube de distinguirla á la primera mirada. Estaba vestida de blanco con una elegancia irreprochable. Su color no dejaba nada que desear al romántico mas exajerado. Sus ojos negros y brillantes sobre el fondo apagado de su tez, formaban un efecto parecido al de la llama que se escapa de un pálido cirio; no hay que añadir que su pelo era negro, y el conjunto de su persona alarmante. Pero no encontraba en ella á la tímida Galatea que me habia pintado Mauricio. Parecióme al contrario corrida y despabilada por demas. Todo el mundo se le acercaba y quedaba parado de ella. Al uno le hablaba al oido, prodigándole inmediatamente á su vecino sonrisas acariciadoras. Si alguno de sus amigos se amostazaba por verla manifestar á otro decidida preferencia, al punto restablecia el equilibrio ofreciendo al Amadís enojado una linda flor de su *bouquet* con el correspondiente significado; pues, á fuer de moderna elegante, se sabia de coro el lenguaje de las flores.

A uno le regalaba una fruta, y á otro lo dejaba estático con una mirada abrasadora. Resolvíme tambien acercarme á esa fecunda dispensadora de caricias, cuyas palabras se volvian ilusiones, así como las de cierta princesa de que hablan los cuentos árabes se convertian en perlas. Hablóme como si fuéramos antiguos conocidos. Apesar de mi genial cortedad, manifestó conmigo tan alentadora benevolencia, que al fin entablé con ella conversacion sin embarazo alguno. Discutimos primero sobre la eterna tésis del matrimonio, despues hablamos de poesía, de novelas, de costumbres, y á poco hube de conocer que Mauricio era un niño al lado de esa docta y peligrosa sirena. Y diré de paso, que soy partidario de esas mujeres que conocen los enredos de la sociedad y los misterios de la vida; y en las cuales la virtud no es el resultado de la ignorancia, sino del uso ilustrado y concienzudo del libre albedrío. Pidióme versos para su álbum, ofrecila una visita, y nos despedimos muy buenos amigos.

No es posible que en un artículo de periódico como este, cuya primera condicion es ser corto, haga relacion circunstanciada de todos los incidentes por los cuales hube de colegir, que la inocente Luisa de mi amigo era una coqueta asaz avisada. Sin embargo á proporcion que la noche avanzaba, notábase que en ella iba desapareciendo la alegría, pues ya recibia á la turba de adoradores con menos agasajos y rehuia el encontrarse con ellos. Conocíase que habia un no sé qué de ficticio en su papel, y que las galanterías que escuchaba no pasaban de sus oidos, así como las palabras afectuosas que prodigaba no fluian de su corazon. Era media noche: desde el sofá en que estaba recostada, al través de los vidrios de una ventana, se veia flotar la luna sobre un cielo de purísimo azul. Luisa olvidando el ruido que se hacia al rededor, se entregó mirando aquella escena, á una meditacion profunda: algunas nubes sobre su blanca frente revelaban los misterios de una vida trabajada por el pesar, ó la presencia fúnebre de un triste recuerdo.

Entonces comprendí que debia encontrarse en uno de aquellos momentos cuando se prendó de ella Mauricio: ya no era la coqueta bulliciosa y provocativa, frívola y burlona que alentaba todas las esperanzas y entusiasmaba todos los corazones: la frívola vanidad de la mujer habia desaparecido al contacto de pensamientos graves ó dolorosos. Su palidez habitual habia tomado un color exajerado, y sus miradas apagadas manifestaban que el fuego habia huido de los ojos para refugiarse al corazon. Ya no parecia una criatura jóven y dichosa que vive de ruido, de placeres y de amor, sino mas bien un ángel estraviado en el mundo que se acuerda de su patria, ó una Magdalena desolada y arrepentida que piensa en Dios.

—¿Qué te pareció Luisa? me dijo al otro dia Mauricio. Convendrás en que no hay criatura mas inocente y adorable.

—Efectivamente. Inocencias de esa clase podrian en peligro la salvacion del mas casto Prior de la República.

—Qué quieres decir con eso? me replicó Mauricio un si es no es amostazado.

—Nada; es una chanza. Deseo que seas muy feliz con tu pastora de la Arcadia. Adios.

III.

Ahora, si mis lectores no están ya cansados con este artículo, que vá resultando mas largo y sério de lo que yo quisiera, tendrán la bondad de trasladarse conmigo, algunos meses despues de mi última conversacion con Mauricio á la casa de Luisa, en la cual merced á mis relaciones entabladas con la familia, entraba con franqueza á todas horas.

Como era de tarde no estrañarán que, poco despues de presentarnos nosotros, llegase una señora de visita con su hija. Despues de los abrazos y demas cariños hiperbólicos que entre ellas estilan las mugeres, repantigáronse las mamás en sus correspondientes poltronas, á conversar sobre cosas que no interesan al lector, mientras que las muchachas, huyendo de tan prosáicas discusiones, se refugiaron en el hueco de una ventana, y entablaron el diálogo siguiente, que tuve ocasion de oir, no recuerdo si por casualidad ó indiscrecion.

—Con que es cierto, niña, que te casas? dijo á Luisa su compañera, á quien si el lector lo tiene á bien, llamaremos Rosa. ¡Victoria! dirán los hombres: ya por último fijamos á la inconstante de las inconstantes.

—¿Y quién es ese famoso caballero que nos ha cautivado?

—Me cuadra la pregunta: si no lo sabes tú, por ventura lo sabré yo?

—Pero esplícate, por Dios: mi casamiento lo deben haber hecho los elegantes en la Rosa-Blanca, por sí y ante sí. Al ménos deberian haber tenido la galantería de consultarme.

—Dicen que el capitan B. es el preferido.

—Imposible que hubiera dado en el hito. ¡Yo casarme con un militar! primero entraba al convento. Tú sabes cuán triste papel hacen esos señores en esta tierra. Que en tiempos de Colombia, en que derrotaban á los españoles hubiesen conquistado tambien á nuestras madres ó abuelas, pase: se presentaban ante ellas erguidos con sus triunfos y con el rostro todavía ennegrecido por la pólvora y el humo de las batallas. A nosotras las mujeres es necesario que se nos deslumbre con alguna cosa que se llame gloria, talento ó riqueza; pero estos Napoleoncitos de guarnicion, que llevan la vida vejetativa de los cuarteles, sin porvenir de especie alguna, no pueden tentar la ambicion de ninguna muger honrada. Pasemos adelante.

—Será pues el jóven R....

—Ese quidam vestido de casaca! En los tiempos que corren, en que se requiere saber leer y escribir para ser ciudadano, es menester adquirir maneras y educacion para ser caballero. Pero desde que heredó algunos miles de pesos, usa reloj, tiene una vara de espaldas y robustez de peon, no ha querido valer ni estudiar cosa alguna, y piensa que todas nos morimos por él. Si me hace alguna propuesta séria, le he de echar unos *nones* que le han de quedar zumbando los oidos.

—Creo que al doctor Z. que figura tambien en la lista de tus pretendientes, y que no es militar ni leon de tapete, no tendrás motivo para rechazarle. Ademas, dicen que tiene un juicio sin igual.

—Tú sabes lo que quiere decir tener alguien mucho juicio? Pues bien eso significa que no sirve para nada. ¿Tienes noticia, por ventura, que algun hombre de esa clase haya llenado una sola página de la historia? Ya conoces al marido de mi prima, su juicio inspira respeto y su necedad encanta. El primer dia de matrimonio es el itinerario que ha seguido toda su vida. Si mi prima quiere pasearse, le sale con aquello, de que la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa. Si un domingo ha estado un poco mas locuaz que de costumbre, le anuncia con mucha gravedad, que en la boca cerrada no entra mosca. Siempre tiene algun maldito refran para emparedarla otra vez en el eterno álveo en que se arrastra su vida como un arroyo sin murmullo. A esos hombres les palpita el corazon con una monotonía semejante á la oscilacion de un péndulo de reloj. Prefiero un calavera apasionado aunque me haga llorar alguna vez, á un sonámbulo de esos. No quiero vivir á compas.

—Ya caigo en cuenta, replicóle Rosa. El capitalista D. Crisanto, hombre maduro y reposado, por quien tanto se interesa tu familia, será el que te gusta: es un casamiento conveniente á todas luces.

—Casarme con ese usurero, dice mi padre, es una felicidad, y mi corazon que tambien está interesado en el asunto, dice que es una desgracia. Esos hombres no le tienen cariño sino á su caja de fierro, en la cual encierran sus afecciones, su honor, su sensibilidad y hasta su corazon, pues ese no sabe donde lo tengan. Los ricos de este país son de la peor especie conocida. Pasar la vida á su lado, equivale á vivir careciendo de todas las cosas. Esos tacaños comienzan desde el dia del matrimonio estendiendo al rededor de la casa un cordon sanitario, para impedir la entrada á toda comodidad y á todo placer. Si la mujer enciende los velas, apagan una; si quiere poner postres en la mesa, protestan porque el dulce es muy bilioso; contra la carne porque tiene grasa, contra las legumbres porque son acuosas; no consienten un baile en casa, porque dicen es mejor en la ajena, y al teatro no van porque saben de buena tinta que es cosa inmoral. Sin embargo, mis parientes dicen que el tal don Crisanto, uno de los usureros que acabo de pintarte, es un brillante novio para mí, que asegurará el porvenir de la familia. Ya se vé, como ellos no son los que se casan, nada les importa en obsequio de sus intereses romper el corazon de una pobre mujer.

—¿Y qué dices de Mauricio?

—¡Pobre muchacho! Es el único que me quiere con sinceridad. Sus palabras apasionadas suenan en mis oidos como música melodiosa. Tengo remordimiento de haber alentado sus esperanzas. Pero estudiantes de provincia, el dia que uno menos piensa, echan en los baules su equipaje y su amor, y se van para no volver jamas.

—Resulta, pues, que tú no quieres á nadie y á todos les haces buena cara. Estoy viendo que eres una pérfida.

—O sustituyendo cantidades iguales *una coqueta*; ¿no es verdad? Voy á contarte en cuatro palabras mi vida, y á resumir la situacion, como dicen los politiqueros del dia. Hace cuatro años que salí del colegio de la Merced, ansiosa como debes suponer de placeres y de amor. Por ese tiempo llegó á esta capital un Representante, de esos que ganan aquí seis pesos diarios por hacer malas leyes y mentir amor á las mujeres. Tuvo relaciones con mi familia y al poco tiempo simpatizamos. El era muy afectuoso y parecia cumplido caballero. Mi cándido corazon de 17 años se entregó de lleno á esa pasion. Me ofreció volver á unirse conmigo, y se casó en su tierra. ¡Palabra de Representante! Desde entonces está llagado mi corazon, pues digan lo que quieran los doctores en amor, solo se ama una vez en la vida. Habiendo los hombres determinado que no tenemos aptitud para cosa alguna séria, así como un Papa declaró con mucha galantería que no teníamos alma, la educacion frívola y descuidada que se nos da, impide que podamos gastar nuestra vida y nuestro tiempo con las distracciones del artista ó las emociones de la ambicion, cuando por cualquiera fatalidad el amor y el matrimonio son hoja vuelta para nosotras. Yo, por mi parte, á falta de afectos verdaderos, he cultivado pasiones ficticias.

Es preciso entretenerse en alguna cosa. Pero esta vida de risa y de chanza tendré que abandonarla pronto por las conveniencias de un fúnebre matrimonio; pues los hombres, que han hecho las leyes sociales á su sabor han declarado, para tenernos mas en su dependencia, que es ridículo llegar á los treinta años sin tener marido, y nosotras las majaderas los hemos apoyado; motivo por el cual cambiamos nuestra vida tranquila é independiente de solteras, por casarnos con el primer zote que tiene la bondad de ofrecernos su mano.

Está resuelto, dije para mí, despues que finalizó este picante escrutinio, que á Mauricio se le estenderán sus letras de retiro. La candidatura Crisanto merced á las conexiones, obtendrá la preferencia.

Obra de cuatro meses habrian corrido despues de lo que acabo de referir, cuando una mañana se presentó Mauricio en mi casa amilanado y triste.

—No sabes, me dijo, que se casa Luisa?

—Contigo, por supuesto,

—La pérfida ha preferido á ese infame usurero don Crisanto. Estoy desesperado. ¿Qué me aconsejas? No sé que preferir, si espatrarme para siempre, ó arrojarme por el Tequendama.

No pude ménos que responderle con una estrepitosa carcajada. No hay que afligirte, le dije; con tus veinte años, talento y figura te sobrarán queridas. Para ser hombre es necesario recibir el bautismo del desengaño, así como para ser buen militar el bautismo de la pólvora. Dentro de un año habrás olvidado la aventura: por ahora vamos donde François, á solemnizar tu primer chasco con una botella de champaña.

Acabaré este largo artículo observando:

Que muchas coquetas, despues de haberlo corrido de lo lindo, sorprendiéndolas la edad madura en el celibato, toman ancla en un convento, y se dedican á la prosáica ocupacion de vestir santos.

Y que muchos velédosos finalizan su borrascosa existencia, casándose con las hijas de la alegría *in articulo mortis*. ¡Percances del oficio!

Emiro Kastos.

GACETILLA

La mejor muestra—La *Confitería Oriental* está á punto de poseer una vereda bellísima y costosa, sin rival en el Plata y muy digna de la multitud de jóvenes guerreros que por la noche acampan en ella con la plausible intencion de flechar á cuantas muchachas bonitas por allí pasan.

Esa vereda es del precioso mosaico valenciano introducido recientemente por los Sres. Morillo y Gomalbo, y se ha procedido con tanto acierto en la combinacion de las piezas y colores, que el piso constituye una muestra de grandes y bien formadas letras que dirán así: *Café y Confitería Oriental.*

Confiamos en que esa iniciativa despertará el buen gusto de otros propietarios de la misma calle, so pena de que los tenderos se insurreccionen vara en mano en defensa de los delicados piés del bello sexo.

Comercio—Segun datos oficiales sobre el comercio de la Gran Bretaña, la esportacion para estas Repúblicas ha disminuido considerablemente en un año, como se vé por estas cifras:

	Año 1867.	Año 1868.
República Argentina $ est....	2.837,121	1.958,234
República Oriental.	1.452,508	930,973

Universidad—Aunque el tiempo no lo permita, tendrá lugar hoy á la una la consagracion de tres doctores y 14 bachilleres, jóvenes todos y dispuestos á hacer honor al país y al árbol de la ciencia, cuya grata sombra les compensa superabundantemente su consagracion al estudio.

Que asistirá el bello sexo, es cuestion resuelta.

Donde hay juventud, y música, y discursos, y un [illegible] la parte encantadora de la humanidad, por la cual suspiran algunos de los graduandos, que han contraido solemnes compromisos, cuyo cumplimiento tiene mucho que ver con la recepcion del bonete.

Es imposible que falte, tanto mas cuanto que la Secretaría ha puesto particular empeño en presentar una mesa que hará época en los anales universitarios por su abundancia y elegante disposicion.

Hoy á la 1 es la cosa; con que así, asistir á misa temprano y componerse bien para duplicar con el arte los atractivos de la naturaleza.

La ruptura de relaciones—Los diarios de Rio Janeiro publican varias notas diplomáticas sobre la cuestion que originó la ruptura de Relaciones entre el Brasil y los Estados Unidos.

La cuestion versa sobre el buque *Canadá* naufragado en 1856 en el arrecife de Graças, en cuyo suceso parece que intervinieron empleados brasileros, dando lugar á una reclamacion que en su orígen fué por 362,000 dollars, de ahí descendió á 166,273, en seguida á 108,427, y por último á 70,000.

El Ministro americano pasó una nota con fecha 3 que le fué devuelta, en consecuencia de lo cual pidió y obtuvo su pasaporte quedando interrumpidas las relaciones.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina calle de Colon núm. 79 los siguientes:

Italianos: 1 tintorero, 2 sirvientes, un músico, 1 zapatero, 2 carpinteros, 1 panadero, 1 planchadora, 1 cocinero.

Un dependiente aleman—2 peones españoles.

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Mayo 23 de 1869.—Los Sres. de la Sala de Doctores que por cualquier accidente involuntario ó ignorarse su domicilio, no hayan recibido la invitacion personal para la colacion de grados que tiene lugar hoy, á las doce, se servirán darse por citados por este aviso.—*El Secretario.*

Mortalidad—Dia 22—Petrona Rebour, oriental, 5 meses; Laureano Moreira, español, 21 años soltero; Joaquin Figueroa, oriental, 18 meses, Juana de los Reyes, oriental, 87 años soltera; Elvira Espondaburu, oriental, 7 dias; Graciana Villalba, oriental, 17 meses. Un párvulo oriental, momentos; Francisco Quinteros, español, 45 años soltero.

Novedades—Todas las grandísimas novedades de ayer caben en un paño.

Misterio, silencio, dudas, esperanzas, cálculos, rumores, mentiras:—he ahí todo cuanto ha acontecido en una ciudad populosa que se levanta y se acuesta soñando novedades, y que como quien dice nada se devora media docena de diarios-sábanas.

Si el mundo político está así, como para espichar de fastidio, por cierto que no sucede lo mismo en materia de espectáculos públicos, de esos en que interviene la boletería.

La Africana, que por su título pudiera juzgarse cosa de negros, cuando es todo lo contrario musicalmente hablando, importa un verdadero acontecimiento que ha puesto en conflicto los bolsillos impacientes, obligándoles á aflojar el valor de dos representaciones.

Con la *Africana* le sucede á Solís lo que á los celadores en viernes Santo y á la Universidad en dia de grados. Se hace el milagro de estrenar trajes y decoraciones, dejando descansar lo que de puro viejo podria figurar en el arca de Noé de Cambalache, como se hace el milagro de que los guardianes del órden se presenten limpios y la Universidad blanqueada en aquellas solemnes ocasiones de una vez al año.

Zarzuela—Recordamos á quien interesar pudiera, que hoy á la una y media se exhibirá la famosísima zarzuela de actualidad *Orfeo en los infiernos*,—y de actualidad decimos, no porque estemos en camino hácia aquellas regiones tan envidiables en la estacion actual, sino por las analogías que hay entre nuestras cosas y la sesion de los Dioses del Olimpo.

A la noche, *Zampa*, que segun se truena es una produccion de gran mérito, de aquellas que tiene reservadas Gamba para cuando conviene conmover al ilustrado público cuyo flaco es inclinarse siempre á las novedades.

Aguas corrientes—Bajo este epígrafe leemos la siguiente en *El Telégrafo*:

Los materiales que se esperan y los que están ya en el puerto nos prueban que el establecimiento de [illegible]

Señor Redactor de *El Siglo*.

Agradeceremos á Vd. se sirva dar lugar en las columnas de su popular diario á la respuesta que damos al insolente que gratuitamente nos regaló con los dicterios mas soeces, á cuyo favor le quedarán á Vd. agradecidos. S. S. S.

Domingo Mosso—Juan Miquetti—Vicente Miquetti.

En el número 81 del *Ferro-Carril* aparece una solicitada dirigida á los habitantes de las Piedras, la que aunque dice garantida, su autor no quiso poner su nombre, pues si lo hubiese hecho, nos hubiera evitado la molestia de contestarle, porque es bien conocido de todos los vecinos la persona á quien dirige su advertencia. La persona á quien aludimos se llama Juan Paganini, vecino del Peñarol (ó donde le agarra la noche), y este sujeto que es tan conocido por todos los vecinos y muy particularmente por sus paisanos, tiene la audacia de llamar calumniadores y otras insolencias por el mismo estilo á personas que todos y cada uno de por sí valen cien veces mas que Paganini, en todos conceptos. No queremos molestar al público con impertinencias, y solo diremos en respuesta al pajarraco Paganini, que la publicacion á que nos referimos fué hecha dominado por los humos de Baco á quien obedecia en ese dia; pues de otro modo, aunque el tal Paganini es un loco atrabiliario, no nos hubiese regalado tan gratuita ofensa poniéndonos un sayo, que solo á él le viene bien por ser un intrigante y enredador.

Concluimos esta polémica prometiendo no ocuparnos mas de este repugnante personaje, sino ante los tribunales para reclamar el condigno castigo.

Peñarol, Mayo 21 de 1869.

D. Mosso—Juan Miquetti—Vicente Miquetti.

1389

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 22 de Mayo de 1869.

MERCADO MONETARIO.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Gran actividad ha habido hoy en el movimiento de metálico.

Abrieron las operaciones en el círculo de corredores de Bolsa á 10¾ y cerró firme á 10½ de descuento sobre los billetes.

Antes y despues de la hora oficial se han vendido particularmente varias sumas desde 10¾ hasta 11 p.% y á plazo de 11½ idem.

He aquí las ventas:

Al contado—

(Cotizaciones oficiales).

VENTAS DE METÁLICO

1,000 $	10¾ p.%
1,000 »	10¾ »
1,000 »	10¾ »
1,000 »	10¾ »

[illegible]

12 cjs vino, 35 id ajenjo—C. Rumeo 10 bcas azúcar—G. Brownell 7 cascos pintura—Cervetti 45 fanegas sal—Lenzi 5000 ladrillos—Migone 9 btos mcs—Dupuy 13 brls vino—Delisle 1 caj mcs—Guerra 12000 baldosas, 15,500 id id, 10000 id id—Garet 13 cajs coñac—Bell y ca. 9 barras fierro—H. Beuck 580 barras fierro—Santayana 191 tablones—Rodriguez 6 barls vino—J. M. Silva 25 cjs ollas—M. Oyenard 60 id id—Calcagno hns 5900 tejas—C. Viale y compañía 20 cajones fideos—H. C. Beuck 1 cajon mcs—Hahl hermanos 1 id id—C. Scheiner 1 cj ropa de uso—Moller 33 cjs schnapps, 7 id id—J. Dellazoppa 4 cjs mariposas—B. Willing 3 cjs mercs.—Shaw 2 cuñetes clavos—M. Petit 1 pipa vino—C. Viale 40 bcas. anchoas. 5 id quesos, 108 cjs fideos, 26 bultos pasta. 130 cestos fideos, 3 cjs conservas, 5 id hongos, 3 id salchichon, 1 id vino—Cazeuse 2 btes. vinagre, 2 bords vino—Jaquetti 5 btos. mercs.—Posada y ca. 4 bords. vino—Marine 16 id id—Rabé 3 bultos mercs.—T. Isaac 5 btos. mercs., 6 barricas tierra—Moller 17 btos. mercs.—Peyramale y ca. 5 id id—W. Cranwell y ca. 1 cj sebada—B. Stokes 11 btos. tierra—W. y Keeling 7 btos. mercs.—Maumi 5 btos. jarcias.

Descarga á depósito—Dia 22.

S. Oneto 110 bolsas trigo—L. Domecq 48 cjs ajenjo.—Sprungli y ca. 8 cjs fósforos—Apestegui 121 cjs vino, 24 id ajenjo—Brownell 131 barricas azúcar—W. y Keeling 1 cj coñac—Oneto 300 sacos harina—Conceiçao 150 bsas harina—Gonzalez 12 cjs coñac—Molino Americano 170 sacos trigo—Mallmann 43 bls vino—A. Despouy 22 cjs velas—R. F. Berr 16 sacos garbanzos—Duguid 5 fds—B. Stokes 5 id id—Z. Fairs 40 cjs vino—Tomkinson 3 fds mercs—Oneto sacos harina—J. B. Rodrigues 187 cjs pitos—Piaggio 10,000 baldosas—M. L. Barreto 83 cjs ormas, 20 cjs fusiles, 1 cjs vino—Moller 128 caj schnapps—Wedekind 10 cts. agua seltz Moller 1 caj mercs.—M. Petit 1½3 aguardiente, 2 cascos id—Hahl 1 caj mercs., 5 id armas—E. Courras 1 caj mercs.—J. Brownell 1 bca cerveza—Mallmann 31 bords. vino, 1 cajs id. 5 barls vinagre—Wedekind 9 cajs mercs.—M. Dauber 4 id id—Moller 40 cajs shnapps—Willing 11 cajs muebles—R. Heymendahl 2 cajs arados—J. Gasetaud 1½ barril coñac—E. Courras 11 bords vino—B. Bolondo 9 bords vino—J. Piganiol 47 id id, 1 casco aguardiente—O. Triay 24 bords y 6 cajs vino—Dellazoppa 1 caj coñac—Despouy 27 bords vino Doazes 6 id id—B. Dafrechou 1 bord vino—Shaw 3 btos tinta—Prosper 14 btos mercs.—Brownell y ca. 16 bcas azúcar, 3 cascos clavos—Marini 11 bords vino—Apesteguy 50 bords vino.

Reembarco dia 22.

Para el Salto—Por Cardoso 100½ rollos tabaco—B. Stokes 100 rollos alambre, 1 casco baldes—Tomkinson 30 sacos arroz—Irrisari 1 cj camisas, 1 cj pañuelos, 1 id id—B. Barclay 1 cj zarazas, 1 fdo lienzo—L. Antequera 26 columnas, 5 cjs máquinas—M. Oyenard 15 bcas vino—M. Gonzalbo 3 fdos ponchos, 1 cj mercería, [illegible]

OTRA

Compañía de zarzuela.—13.ª funcion del abono.—El domingo 23.—Por primera vez se pondrá en escena la obra lírico fantástica en 3 actos y en verso, arreglada la letra á la música del célebre maestro Herold, por los literatos D. Narciso Serra y D. Miguel Pastorfido, titulada **Zampa ó La Esposa de mármol.** A las 1½.

Plaza de Toros

EN GUADALUPE

Dos brillantes corridas de toros, con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

El domingo 23 y mártes 25 de Mayo

La cuadrilla estará á cargo del inteligente D. Francisco Sanchez (a) Frascuelo, como primer espada.

En cada una de las funciones habrá 8 toros embretados de la ganadería del Sr. D. José María Viguales, de los que se lidiarán seis, dando muerte á los cuatro primeros el primer espada, y los restantes Marcelo Pinedo.

La plaza se abrirá á las 11 y la corrida dará principio á la 1 de la tarde.

Palcos, 4 pesos; Entrada general, 1 peso. m.22-7p.

REMATES

Wells y Mendoza

Importante de una linda casa habitacion situada en la calle Ituzaingo núm. 206, por ausentarse su dueño del país.

El domingo 30 del cte. mes de Mayo á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta oferta, de esta linda casa, situada en uno de los parajes mas céntricos de la ciudad vieja como ser á dos cuadras del mercado Central, igual distancia del teatro Solís y lo mismo de la plaza de la Constitucion.

Dicha casa está construida de los mejores materiales y á la moderna en terreno de 10 3/4 varas de frente al Oeste sobre la Calle Ituzaingo por 22 3/4 varas fondo por el costado Norte y 26 varas y 13 pulgadas al costado Sud, que por ser irregular forma un total de 327 varas 25 pulgadas cuadradas.

Consta de 7 piezas habitacion con zaguan y con cielo raso aljibe de 50 pipas, cocina, lugar y dos patios con mármol.

Para mas informes en el escritorio de los Rematadores Calle 25 de Agosto núm. [illegible]

Emilio Castellanos

De un elegante Landó—Bajo los galpones de Aduana.

El miércoles 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá por órden del Sr. Agente de Seguros del Havre y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del buque francés «Arequipa» procedente del Havre, de un magnífico y cómodo landó completamente nuevo. [illegible]

Por el mismo

De Mercaderías sanas y averiadas.—En su casa calle del Sarandí número 123.

El lunes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta un variado surtido de mercaderías. El detalle oportunamente. [illegible]

Por el mismo

De averías—En la Aduana.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá por órden del Sr. Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del buque francés «[illegible]» procedente del Havre, 24 bultos caqueta averiada. [illegible]

Por el mismo

De tierra romana averiada—En la Barraca de los Sres. Savori y Schiaffino.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se [illegible]

DATOS ESTADÍSTICOS

DE LA

República Oriental del Uruguay

La Comision Central Directiva de Inmigracion en Montevideo ha publicado un folleto de 70 pájinas con noticias generales sobre el país, para darlo á conocer en el exterior y facilitar la inmigracion.

Su contenido es el siguiente:

Decreto y reglamento de la Oficina de Inmigracion; Informe anual de 1868; Nota de la Legacion Argentina; Contratos de inmigrantes agricultores; Inmigracion europea á la República del Uruguay.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.—Movimiento marítimo en el puerto de Montevideo en 1868; Navegacion interior; Bandera y tonelaje de los buques de ultramar que abrieron registro; Entrada y salida de buques brasileros; Siniestros marítimos en los puertos de la República en 1868; Aviso á los armadores y seguros marítimos; Edificios nuevos en Montevideo desde 1835 á 1868; Establecimientos de giro en el territorio de la República el año 1868; Importacion y exportacion desde 1866 á 68; Consumo de animales en Montevideo; Cambios de Montevideo sobre Lóndres y Francia desde 1865 á 68; Precios corrientes de cereales y lanas en Montevideo, desde 1865 á 68.

PODERES PÚBLICOS.—Nómina del Poder Legislativo; Id del Ejecutivo; Cuerpo Diplomático estrangero en la República; Cuerpo Consular estrangero en la República; Cuerpo Consular de la República en el esterior; Superior Tribunal de Justicia, órden de integracion; Acuerdos; Resoluciones administrativas.

ESTADÍSTICA JUDICIAL.—Tribunal de Justicia; Juzgado de Comercio; Juzgados de lo Civil; Juzgados del Crímen; Criminales existentes en la cárcel en 1868; Juzgados Ordinarios y de Paz.

ESTADÍSTICA CIVIL.—Administracion general de Correos; Estado eclesiástico, número de iglesias y sacerdotes católicos existentes en el país; Bautismos en toda la República el año 1868; Matrimonios id. id.; Bautismos y matrimonios de protestantes; Mortalidad en el departamento de Montevideo, durante 4 años.

BENEFICENCIA PÚBLICA.—Movimiento del Hospital de Caridad y nómina de las enfermedades reinantes en tres años; Rentas del mismo hospital; Asilo de dementes; Asilo de espósitos; idem de mendigos.

PROGRESO MATERIAL.—Código de Comercio y Civil; Educacion pública y particular; Telégrafo Eléctrico; Aguas Corrientes; Colonias Agrícolas; Esplotacion de minas; Nómina de agrimensores aprobados; Id. de profesores de medicina, farmacia etc.

Arribo é instalacion de inmigrantes en Montevideo.

Este folleto, en los idiomas español y francés, se vende á 50 centésimos en la Librería de Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 232. m.21-6p.



CARRERAS INGLESAS

Habrá en la caballeriza Oriental, de Boado, volantas, milores y tilburis de capota y sin ella; precios regulares.

Caballos en número de cuarenta, á escojer, entre ellos varios oscuros que pueden lucir. Ricas, monturas y cuanto se pida.

Tendrán mas seguridad un dia antes. m.22-4p.

EXPECTORANTE

DEL

DOCTOR JAYNE

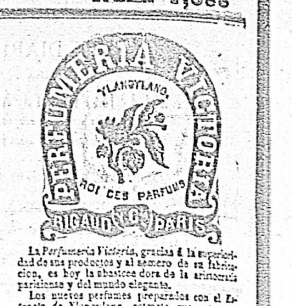
Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, toses, sangre por la boca, anginas de los niños, consuncion, pleuresía, dolor de pulmones y pecho, dificultad de respirar etc., tan testimonio de su eficacia. La bronquitis que con el nombre de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas se cura siempre con el expectorante.

El Vermífugo Tónico del Dr. Jayne

Es un remedio eficacísimo contra las lombrices, todos los desarreglos del estómago, contra las tercianas, debilidad general, dispepsia, hidropesías, enfermedades de mugeres, jaquecas, flores blancas, flujos de sangre, almorranas, etc.

Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne

Es un remedio eficaz é infalible para la disenteria y diarrea, cólera morbus y asiático, cólicos, dolores de cabeza, nervios, dolor y náuseas en el estómago, vómitos, gastritis, inapetencia, insomnio, ruidos en el [illegible]



SECCION DE AVISOS

Al público Maestros albañiles franceses últimamente llegados á Montevideo, participan á las personas que deseasen honrarlos con su confianza para el dicho ramo, que serán satisfechos completamente, por la solidez y esmero de su trabajo [illegible]

Agencia Calle de Buenos Aires núm. 221. En dicha Agencia hay para colocar dependientes, [illegible] cocineras, sirvientas mucamas, muchachos, y peones para la campaña. m. 22-5 p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle Médanos núm. 11. m.22-3p.

Al comercio El abajo firmado ha vendido á D. Marcos Sampietro el almacen de menudeo sito en la calles Rincon y Misiones núm. [illegible] el que tenga que reclamar contra dicha casa, lo hará en el término de seis dias de la fecha, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 21 de 1869.—*Santiago Naro.* m.22-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle Reconquista núm. 183. m.20-4p.

Al comercio El dueño del almacen de las Tres Cruces, Manuel Arias, avisa que todo el que se considere acreedor presente sus cuentas, durante el término de tres dias, pasado los cuales no tendrá ninguna reclamo. m.21-3p.

A quien interese Aviso que con fecha 13 de Noviembre del año pasado compré á D. Diego Easton las existencias de su almacen sito en la calle Treinta y Tres [illegible] incluyendo el pago de dichas el 30 de Noviembre próximo.—*Guillermo Easton.* m.21-6p.

Al comercio Desde esta fecha se separa D. José M. Cabile de su negocio de barraca de frutos del país. Quedamos grato á las personas que lo han honrado de su confianza [illegible]—Montevideo, 11 de Mayo de 1869.—*Bazarco hermanos—José M. Cabile.* m.12-7p.

Al comercio Pongo en conocimiento del público y del comercio que he vendido mi establecimiento de café y billar sito en la calle del Yacaré n. 5, 7 y 9 el que tenga algun crédito contra la misma casa, se servirá presentarlo en el término de seis dias para chancelarlo.—Montevideo, Mayo 17 de 1869.—*Antonio Correge.* m.18.6p.

Al comercio Se ha vendido la fonda nominada «Vallelina», situada en la calle 25 de Agosto núm. 123. Los que tengan cuentas contra dicha casa pueden presentarlas en el término de tres dias á contar desde la fecha, y pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Mayo 17 de 1869. m.18-3p.

Al comercio Habiendo comprado el restaurant de la Amistad calle de las Piedras núm. 170 y 172 que giraba bajo el nombre de Francisco Barral y C.ª, el que firma llama á todo el que se considere acreedor de la dicha casa, que se presente en el término de cinco dias contados de esta fecha.—Montevideo Mayo 18 de 1869.—*Pedro Boffo.* m. 19-5p.

Al público El que firma hace saber que con esta fecha y por ante el escribano público D. Agustin Lapuente, ha revocado el poder general que tenia conferido á D. Adolfo Lamas vecino del Salto, para que entendiera en todos sus asuntos, causas, y pleitos; quedando por consiguiente sin ningun valor ni efecto esas facultades.—Concordia, Abril 15 del 1869.—*Manuel Blea.* m.24-1mes.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Livori (é hijo), sito en la calle del Juncal n. 133, en los altos, primer piso, [illegible]

Lecciones de noche EN EL CORDON Calle de la Piedad—Idioma francés, teneduría de libros, aritmética etc.—**Lecciones particulares**—Dirigirse en la agencia Calle de los Andes núm. 117. m.23-6p.

Mudanza La tienda de Cayetano F. Viale calle 25 de Mayo n. 279 y 281 se ha trasladado al n. 272 de la misma calle, frente á la antigua casa. m.18-1mes-3 dias.

Piezas para alquilar En la Calle de S. José n. 132 hay tres con cocina y caño maestro independientemente. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m.15-3p.

Publicaciones La vida de Jesus, Poesías de Adolfo Berro, Historia de la Tierra, geografía de la República, libretas para el Estado etc. Se vende por mayor y menor en esta imprenta. e 14.

Papel pectoral A 4 reales resma de las mejores clases, marquillas ... á 12 reales millar—Perez Castellanos núm. 19, mercado del Puerto. m. 4-15 p. 5ª 14g.

Profesor DE DIBUJO Y PINTURA.—Se ofrece uno, Calle Convencion, 152. a.23-1m.

Peones Se precisan dos de oficio de caballeriza que sean prácticos, que hayan trabajado en este oficio en el país; sin eso será escusado dándo buen sueldo. Caballeriza Oriental. m.18-7p.

Piano de Bord Se vende uno, pierna de caballo, en un módico precio por no necesitarlo su dueño—Andes núm. 162. a.30-perm.

Porvenir DE LAS FAMILIAS. Los suscritores que han pagado sus mensualidades en Mayo de 1862. Pueden venir á recoger los recibos de la Direccion General de Chile—El Sub Director, *Ed. Fermepin*.—Calle 25 de Mayo 233. m.20-15p.

Perro perdido Se ha perdido uno de raza Terranova, grande, blanco con manchas marron el que lo entregue en la calle de la Colonia 53 será gratificado. m.21-3p.

Se ofrece Un jóven de 23 años, de nacionalidad italiano, con muy buena letra y apto en la teneduría de libros, se ofrece como dependiente de casa por mayor, escritorio, barraca, etc.; dará recomendaciones y garantías por su conducta. Dicho jóven se encuentra sin colocacion á causa del fallecimiento del gefe de la casa en donde estaba antes ocupado. Quien se digne favorecerlo ocurra á esta imprenta donde darán razon. m.21-3p.

Se alquila Una esquina en la calle de Santa Teresa, frente al molino de Pouyade, propia para cualquier negocio. m. 21-4p.

Se venden Once piezas recien edificadas y un galpon de 3 varas por 15, con aljibe y caño maestro; hay de contrata tres años y meses; al fin de la contrata se puede llevar el comprador todos los materiales dejando limpio el terreno. Por mas informes dirigirse á la calle de Soriano núm. 155. En la misma casa hay para vender un cajon para agua de capacidad para 5 ó 6 pipas. m.21-6p.

Sastre Se precisa en la calle de Agraciada núm. 55. Aguada. m.21-4p.

Se alquila en la calle del Cerro núm. 61, una casa con 5 habitaciones y un almacen abajo, propio para cualquier clase de negocio; tambien se alquilan varias otras casas en la Vieja ó nueva ciudad. Para tratar calle de Zavala núm. 151. m.21-4p.

Se vende Un rico armazon con contrata por dos años, propio para sastrería ó tienda, calle del Rincon n. 199 y 201 esquina Juncal, el que se interesa dirigirse en la misma casa, hallará con [illegible]

IDIOMA FRANCÉS

Dos clases en la noche, una de 7 á 8, y otra de 8 á 9; calle del Rincon 31, en los altos. m.23-6p.

50 por 100 de rebaja

«Pan de los pobres» la novela de este título que está repartiendo la Publicidad, alias, la Empresa Formal, al precio de 5 centésimos la entrega, se reparte por la Maravilla literaria, calle de Sta. Teresa núm. 22, á la mitad de este precio ó sea 5 reales la entrega. Advertimos al público que la edicion de la Maravilla literaria es la misma que la de la Empresa Formal como cualquiera puede desengañarse cotejando los entregas de ambas casas. Ademas del 50 por 100 de rebaja, los suscritores de la Maravilla tienen una rebaja inmensa sobre los de la Publicidad ó «Empresa Formal» y es que la Maravilla cumple todos sus compromisos, al paso que la «Empresa Formal» interrumpe sus publicaciones, medio año, teniendo por consiguiente á sus suscritores 150 dias con la boca abierta, como sucedió con el célebre «Alcalde Ronquillo el de Marras». Sepa pues el público que la Maravilla le ha dado y seguirá dando mas baratas sus publicaciones que la «Empresa Formal» y prueba de ello están las novelas, Perdicion de la muger, Madre de los desamparados, Angeles de la tierra, Hambrientos etc etc, obras que ninguna excedió de $5 de costo, mientras que las publicadas por la «Empresa Formal» todas han excedido de $7 muy formales. m. 15-15p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICEVERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. m.16-15p.

El Porvenir de las Familias

Habiendo renunciado el Sr. D. Antonio María de Camilli del cargo de Sub-Director de la Compañía que ocupó en Montevideo hasta la fecha, ha sido nombrado en su lugar el Sr. D. Eduardo Fermepin y como agente de la misma el Sr. D. Gustavo Redon.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1869.

La Inspeccion General. m. 15-10p.

ÚLTIMO AVISO

PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

[illegible] del Porvenir de las familias. ... Cristoforo Gianelli. ... Andres Carcsale. ... Manuel Rey y Gomez. Emilio Ponce de Leon. José Neve. María O. Vaeza. [illegible] de este año, en fin ... á sus liquidaciones. ... 11 de Mayo de 1869. ...—*Ed Fermepin*. m. 15-10 p.

COMISION FISCAL

BANCOS

Servicio del Empréstito Comercial.

[illegible]



Carreras Estrangeras

ÚLTIMA REUNION DE OTOÑO

PARA EL 23 Y 26 DE MAYO

Primera carrera á las 12 en punto.

The Solis Stakes.—Una vuelta y una distancia—Entrada 50$—Peso 115 libras—Premio 100$.

Segunda carrera á las 12 y media.

The Half-round Stakes.—Media vuelta—Entrada 60$—Peso 140 libras—Premio 80$.

Tercera carrera á la 1 y media.

De Tilburis—Tres vueltas y una distancia—Entrada 30$—Peso á discresion—Premio una copa.

INTERMEDIO DE UNA HORA.

GRAN CARRERA NACIONAL (á las 2 y media)

Tres vueltas y una distancia—Entrada 100$—Peso 140 libras—Premio, unas ricas y elegantes riendas y cabezadas de hilo de plata y un látigo.

Quinta carrera á las 3 y cuarto.

The Jockey Club—Media vuelta—Entrada 60$—Peso 140 libras—Premio, unas riendas de hilo de plata.

Sesta carrera á las 4 y cuarto.

The Oriental Plate—Una y media vuelta—Entrada 50$—Peso 115 libras—Premio 80$.

Habrá una carrera de cuatro velocípedos

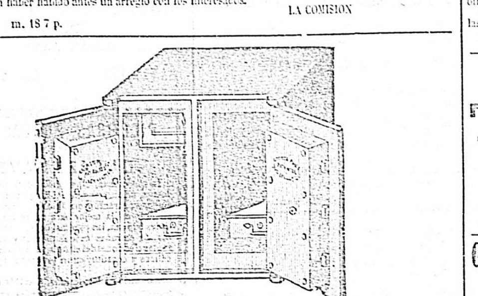
Se ruega á los Señores aficionados tengan á bien mandar sus propuestas cerradas con el importe de la entrada y el color de la gorra y chaqueta del corredor á la calle Zavala 76, hasta el dia 23 á las 5 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas por la Comision á las 7 de la noche del mismo dia en presencia de los interesados que quieran concurrir á este acto.

NOTA—A los aficionados—El rosillo *Tembetarí* y el malacara *Principista* no entrarán en ninguna de estas carreras sin haber habido antes un arreglo con los interesados.

LA COMISION

m. 18 7 p.



CAJAS DE FIERRO

DE LAS FÁBRICAS DE

GEORGE PRICE Y MILNER É HIJO

EN CASA DE

BELL Y TOWERS

TÉ NEGRO

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

PASTILLAS

DE TODAS CLASES

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA

174—CERRO LARGO—174

m.17-perm.-3p.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Balance en 30 de Abril de 1869

Activo.

Accionistas: vales á cobrar	$ [illegible]
Caja: Existencia	» [illegible]
Hipotecas: Valor de hipotecas constituidas	» [illegible]
Varios deudores	» [illegible]
	$ [illegible]

Pasivo.

Capital: 1.ª serie suscrita hasta la fecha	$ [illegible]
Títulos	» [illegible]
Intereses y descuentos	» [illegible]
Varios acreedores	» [illegible]
	$ [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Mayo 10 de 1869

El Director principal, *J. Blanco del Valle.*

V.º B.º—El Comisario, *Zorrilla.* m.16-10p.

Junta E. Administrativa

PROPUESTAS

Se oyen propuestas hasta el 26 del corriente á las 2 de la tarde, para el remate del impuesto establecido á las carretas de pasto que ingresan á la ciudad. El remate será por el término de un año á contar desde el 1º de Junio p.º venidero, debiendo el proponente presentar un fiador abonado á satisfaccion de la Junta y hacer el pago de la mensualidad anticipada que ofrezca por el remate del referido impuesto.

En la Oficina de mercados se darán á los interesados las esplicaciones necesarias.

El Secretario.

m.14-10p.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA

JUAN VIALE

GRAN LIQUIDACION

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR

[illegible]



[illegible]

VELOCÍPEDOS
PARA SEÑORAS
ÚNICA CASA INTRODUCTORA

Los introductores directos de carruajes (calle Paysandú núm. 13, entre Ciudadela y Florida), acaban de recibir por los últimos buques del Havre un grande y variado surtido de carruages y volantas de cuatro asientos, para uno y dos caballos, todo construido para este país en la gran fábrica ya muy conocida aquí como en todas las capitales de Europa de los Sres. Dufour frère et fils de Périgueux, que han obtenido los primeros premios en todas las esposiciones.

Por evitar detalle, diremos que se hallan en este momento en venta:

CARRUAJES DE GRAN LUJO

4 Landeaux	2 Coupés	4 Dog-cart
6 Volantas	8 Victorias	3 Tilburys
6 Phaetones	6 Calesas	2 Ducs
3 Breacks	4 Americanas	4 Milords.

20 VELOCÍPEDOS

60 pares de arreos de lujo, para uno y dos caballos.
Gran surtido de cepillos y objetos de cochero.
Id. id. de cueros para capotas de coches.
Id. id. de ruedas sueltas en blanco.

Todos los artículos arriba espresados serán vendidos á precio de fábrica.

Para cerciorarse de la verdad, se invita al público á ir á visitar ese gran establecimiento. Está siempre abierto y encontrarán allí con quien tratar. m.5-1m.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

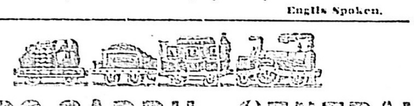
CUBADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

GRAN CAMISERIA
DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

a.27- p. English Spoken.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACÍO

Por GRIMAULT y C.ª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y C.ª posee todas las propiedades de las hojas y que es el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpé-ticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Maine.—*Rosario* y *Córdoba*, Demarchi hermanos y C.ª—*San-Nicolás*, Pedro Sarell y C.ª

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE,** FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entrañas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *reumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias de las muelas*. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
tónico-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Depósito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres*, Etcheparebords.
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

LA PROVIDENCIA
COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.
Vocales. Sr. D. Manuel Mortaño. » » Andrés Folle. » » Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Juan Carranza. » » Apolinario Benites. » Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino...... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director...... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS
EN MONTEVIDEO — Calle del Cerrito, núm. 193.
EN BUENOS AIRES — Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sujecion á sus estatutos y tarifas vigentes.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p. K

IDIOMA INGLÉS
El profesor abajo firmado tiene dos clases en la noche; una de 6 á 7, y otra de 7 á 8. Calle del Rincon, 128, en la plaza Constitucion. m.1°-1m. *Diego Trimble.*

Dr. POYET
Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala. n.25 perm.

BARRACA
DE
SOLIS
Calle Solis numero 4.
Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña. *Schaw y Melian.*

PABLO NIN Y GONZALEZ
CONTADOR
LIQUIDADOR PÚBLICO
CALLE DE LA FLECHA, N.° 15
m.6-2m.

SE MUDÓ
A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NUMEROS 106 Y 108
LA
CAMISERIA DEL BANCO
Avisando á sus favorecedores que al agregar la camisería, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior. m.24-p.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

PILDORAS PURGANTES
DEL
D.R CAZENAVE
La consumada esperiencia de este célebre doctor, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas [illegible] agradables.
Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
[illegible]

PILULES GOUVERNEMENTALES VEGETALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS
[illegible]
En *Montevideo*: V. Garaicoechea, W. Crawell y C.ª Las Cases.
En *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y H.os

Los servicios prestados á la salud, recomiendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE [illegible] estómago, las perdidas, hemorragia, chlorosis.
Névrosine LECHELLE. Curativo cierto de las jaquecas y nevralgias.
SOIE DOLORIFUGE Cura todos los dolores articulares, reumatismos crónicos.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

ALERTA PUES
AL GRAN BARATILLO
ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY
113—CALLE DEL 25 DE MAYO—113

Se participa al público que en esta acreditada zapatería se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una zuela á 10 pesos el par, y de dos zuelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Rivron, de dos zuelas, á 6 pesos; id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos zuelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR m.22-1m.

PROTESTO
Irineu Riet Correa, Ismaél Lopez Hermoso é sua mulher, protestam contra a alheaçao de bens que tem feito, ou por qualquer titulo venha a fazer, seu pae e sogro Sr. Uladislau Faustino Correa.

Tendo, ha mais de vinte annos, fallecido D. Maria Antonia Riet Correa, mae e sogra d'elles protestadores, o mesmo seu pae e sogro contrahindo novas nupcias, deixou de, previamente, proceder ao competente inventario e partilha, prejudicando assim os respectivos herdeiros.

O presente protesto comprehende, pois, a indemnisaçao dos prejuizos soffridos e a rescisao, em tempo, por meio das competentes acçoes, d'esses contractos de venda illegalmente celebradas. m.1-20p.

BOTERIA NUEVA
25 DE MAYO, 125
Esta casa, elegantemente arreglada y dirigida por sus dueños los abajo firmados, inteligentes [illegible] mar la atencion de sus favorecedores y del público en general, contando con un surtido de calzado que llega por todos los paquetes, de la acreditada fábrica de Méliès y otras conocidas.

Calzado para hombre, idem de señora y niños, los cuales se venderán á los precios mas módicos y al contado, como tambien un surtido de botas impermeables, á 10, 11 y 12 $. *Courtade y Layus.* a.30-1m.

Hotel del Ferro-Carril
EN LAS PIEDRAS (PLAZA PRINCIPAL)
El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público que habiendo hecho grandes mejoras en su establecimiento, las personas que quieran honrarlo encontrarán en su casa un trato inmejorable; almuerzo, comida y fiambres á todas horas de la noche, posada para alojar á [illegible] con mucha comodidad.—*Jorge.* a.22 1mes.

ATENCION
BUENO BONITO BARATO
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA
ZAPATERIA LA PROVIDENCIA
CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasia para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86. a.23-p.

LEAN TODOS
EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO
¡SE MUDÓ!
A LA CALLE 18 DE JULIO N.° 25 Y 26
(DOS CUADRAS ARRIBA DEL MERCADO VIEJO)
Y LLEVARA DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE
REMATE EXPOSICION UNIVERSAL
FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato
Gran liquidacion
Venta á todo precio

Capital en giro: 160,000 pesos

No ha habido
No hay
No habrá

Casa que venda mas barato que esta
EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavours, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madràs, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, puñales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos reboza de lana, id bordados, id de cachemir, chalenes, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasí, lámparas, coco, percalina; y una gran infinidad de artículos.

Ciento sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.11 1 mes.

SE ABRE
EL DOMINGO 16 DE MAYO
LA HERMOSA
FOTOGRAFIA DEL PUERTO
CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104
m.14-15.

FABRICA DE BILLARES
DE
COCHET Y C.ª
179—CALLE DE JUNCAL—181
Y
122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Se recibe *moneda corriente* á plazos fijos.
Por tres meses. . . al 9 0|0 anual.
Por seis meses. . . al 12 » »
Se recibe *oro*:
En cuenta corriente al 2 0|0 anual.
A plazos fijos. . . del 2 á 5 » »
Con 30 dias aviso. . al 5 0|0 »
Descuentos: convencional.

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDU
Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

MACETAS
MACETAS
MACETAS DE BARRO PARA PLANTAS
Se ha recibido una partida; calle del Cerro-Largo, núm 30. a.30-1m.

Taller de ataudes fúnebres
EN CAOBA Y DEMAS CLASES
DE SALVADOR SOLARI

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. m. 3-perm.

ZUECOS EN DEPÓSITO
CALLE URUGUAY, NÚM. 22 Y 24
Zuecos franceses
Zuecos abotinados
Zuecos calzados del pais
A PRECIO MODERADO Y BARATO

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Se descuentan conformes á oro, garantidos ó vales por oro, acompañados de conformes á moneda corriente.
Montevideo, 22 de Abril de 1869. a.23-1mes.

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.
L.26-perm.

Rufino P. Ravia
Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion á dichas para lo cual cuenta con los operarios á su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.
Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitando cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.° de 1867—El Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precios mas equitativos. m. 18-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.Sp.

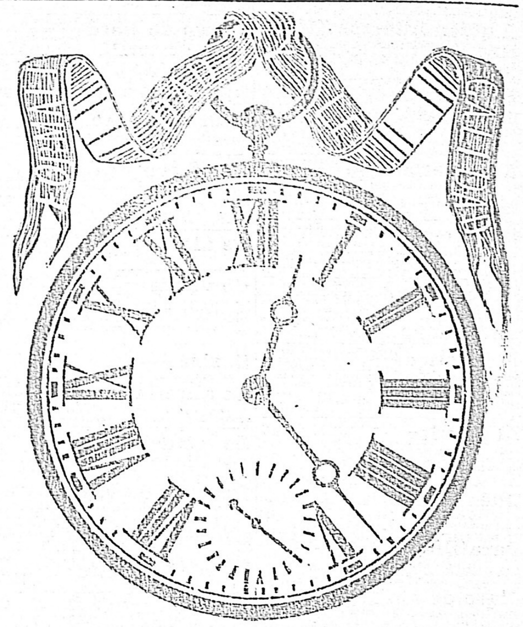
Bolsa Montevideana
La Comision Interna de corredores de la Bolsa ha acordado hacer saber á los señores corredores habilitados que las cotizaciones oficiales vuelvan á tener lugar en las horas establecidas [illegible]
15 de Mayo de 1869.

SOCIEDAD
DE
CREDITO HIPOTECARIO

Se previene al público que se ha puesto en circulacion su 5.ª série de Obligaciones Hipotecarias á oro, con el 12 p. 0|0 de premio anual, tambien á oro, esas obligaciones van firmadas por los Sres. Directores D. Hipólito Gallinal y D. Francisco Vidiella, con el 2.° Gerente D. Pedro F. Echenique y otras por los Sres. Directores D. José Martí y Rius y D. Nicolás Theule, con el primer Gerente.

Todas llevan en su frente la letra A. tinta azul.

Montevideo, Mayo 18 de 1869.
m. 19-10p. EL GERENTE.



VENTAS DE RELOJES Y MATERIALES
POR MAYOR Y MENOR

Relojes de oro, á 25, 30, 40 y 50 $, garantidos por 2 años.
Relojes de oro, muy superiores, de 60 hasta 100 $, garantidos por 3 años.
Relojes de plata, á 6, 8 y 10 $, garantidos por un año.
Relojes de plata, áncora, 15 piedras, á 10 y 15 $, nickel, garantidos por 2 años.
Relojes áncora de cronómetro, garantidos por 3 años, 20 $.
Cadenas de oro, de 8 hasta 50 $.

SE CAMBIAN Y SE COMPONEN RELOJES USADOS Y ROTOS, A TODOS PRECIOS

RELOJERIA DEL PUERTO, Calle de Perez Castellanos, 59, en el mismo mercado de la aduana. m.16-12p.

SOMBRERERIA DE PARIS
Calle del 25 de Mayo, núm. 210

Los dueños de esta casa introductora, participan al público que, recibiendo mensualmente por mayor de las principales fabricas de Paris todos los objetos de moda de su especialidad, pueden por este motivo, satisfacer en adelante á sus clientes en cuanto á la modicidad de los precios y calidad inmejorable de sus géneros.

Por evitar el detalle, diremos solamente que se acaba de despachar:
Sombreros altos de moda de la mas rica clase de felpa de seda.
Id. id. id. de castor negro casimir.
Id. llamados media-galeras, de castor negro y de color.
Id. redondos de castor negro y de colores
Id. blando como un pañuelo de castor.
Gorras de toda clase de formas, marina, escocesa, y de seda, tanto para casa como para viage.
Hay en todo el mismo surtido; para niños de 4 á 13 años.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS

AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—CALLE DE ZAVALA—22
PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes.......................... **Rio Uruguay**
Los miércoles.................... **Villa del Salto**
Los viernes........................ **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde. m.23 p.



AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS
46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos
Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos
Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!
Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes
Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduana, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres. a.13-3m.